

	NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA VISITAS EN INSTALACIONES F.C. METROPOLITÀ DE BARCELONA	Unitat de Prevenció Visites 21.05.09 V.02
--	--	--

1. NORMATIVA GENERAL

El responsable del grupo de personas que accede a las instalaciones del F.C. Metropolità de Barcelona, para efectuar visitas, antes del inicio de las mismas, deberá haber leído, aceptado y firmado el presente documento en el que se explican las normas básicas de seguridad a respetar durante su permanencia en las instalaciones.

Normas sobre comportamiento seguro dentro de las instalaciones de FC Metropolità de Barcelona:

- Siga en todo momento las indicaciones del personal de TMB.
- No accionar los pulsadores de emergencia de talleres, oficinas, escaleras mecánicas, ascensores, interfonos, etc. sin causa justificada.
- Atender a las indicaciones de los carteles informativos y los mensajes emitidos por megafonía.
- Advertir al personal de F.C. Metropolità de Barcelona de las anomalías que se puedan observar.

En caso de detectar una emergencia o accidente comuníquelo al personal de TMB o al responsable de la visita.

En todos los centros del F.C. Metropolità de Barcelona hay un plan de evacuación que se activa en caso de emergencia. El personal del centro está preparado para actuar en caso de emergencia y es parte de su misión ayudarlo a usted en caso de una eventualidad. Le agradeceremos su colaboración siguiendo estas instrucciones:

1. No olvide identificarse como visitante en el control de accesos del Centro. Se le entregará un distintivo de visita para cada uno de los integrantes del grupo, que deberá llevar en lugar visible en todo momento.
2. En caso de detectar un fuego u otra situación de emergencia: Comuníquelo al personal del Centro. No actúe en solitario.
3. Si suena la alarma, salga del edificio sin precipitarse, siguiendo las instrucciones de la persona del centro que le esté atendiendo. No se pare ni retroceda.
4. En caso de emergencia NO USE los ascensores.
5. Diríjase al punto de reunión, participe en el recuento de personal y espere instrucciones.
6. No abandone las instalaciones sin comunicarlo a la persona que visita y/o al responsable del control de accesos.

2. ESTACIONES

- Está prohibido pasar de andén a andén por la zona de vías.
- Está prohibido acceder a la zona de vías o túneles sin ir acompañado por un responsable de F.C. Metropolità de Barcelona.
- El borde de andén (zona de pavimento hasta 1m del borde) se considera zona de vías, no situarse en esta zona hasta que el tren no se encuentre estacionado y parado.

3. TRENES

- No salir o entrar a los trenes si ha sonado la señal acústica de cierre de puertas.
- Antes de entrar en los trenes se dejará salir a los usuarios que deseen abandonarlos.
- No accionar los tiradores de alarma de los trenes sin causa justificada.
- No impedir ni forzar el cierre o apertura de las puertas de los trenes.
- Está prohibido saltar entre el piso de trenes estacionados.

	NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA VISITAS EN INSTALACIONES F.C. METROPOLITÀ DE BARCELONA	Unitat de Prevenció Visites 21.05.09 V.02
--	--	--

- No asomar parte del cuerpo u objetos por ventanas o puertas de los trenes en circulación.

4. TALLERES

- Está prohibido circular por las instalaciones de los talleres sin ir acompañado por un responsable de F.C. Metropolità de Barcelona.
- En los desplazamientos por las naves y túneles, el personal caminará por las zonas de paso preestablecidas, respetando las líneas de gálibo de los trenes.
- No se saltará sobre los fosos de revisión. Se rodearán o se pasará por las pasarelas colocadas al efecto.

5. EDIFICIOS DE OFICINAS

- Está prohibido circular por las instalaciones del F.C. Metropolità de Barcelona sin ir acompañado por un responsable de la empresa.

El Sr/ Sra., con DNI
Responsable/interlocutor del grupo de visita.....
Manifiesta haber recibido y entendido esta normativa básica de seguridad de FC Metropolità de Barcelona y se compromete a respetarla durante el desarrollo de las actividades que realizará en sus instalaciones.

En Barcelona, a de de

Firma: